	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	CODIGO: FAR-PSIG
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1

ACTA DE REUNIÓN No. 1

FECHA (DIA/MES/AÑO): 17/04/2026

LUGAR: OFICINA SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

HORA DE INICIO: 9:30:00 a.m. **HORA DE TERMINACIÓN:** 12:30 p.m.

PROCESO: POEIAT

DEPENDENCIA: Subdirección Gestión Ambiental

TEMA: Conformación comité técnico, revisión y aprobación del Plan de Inversión, Plan Operativo y Cronograma – Convenio 664 de 2025 Fundación Procuencas río Las Piedras - CRC

RESPONSABLE(S):

BIBIANA DUARTE RESTREPO -Profesional especializada Supervisora CRC

LUISA GOMEZ – Ingeniera Ambiental PROCUENCAS RIO LAS PIEDRAS

PARTICIPANTES: Bibiana Duarte, Francisco Campos, José Alfredo Jiménez por la CRC, Luis Carlos Montoya, Luisa Gómez y María José Cruz de Fundación Procuencas Rio Las piedras y Veedores de las tres fuentes hídricas.

DESARROLLO

PUNTOS RELEVANTES:

9:30 am -	Apertura oficial de la reunión
9:40 am -	Presentación de los asistentes presentes en el evento
9:50 am -	Introducción del motivo de la reunión
10:00 am -	Socialización de los principales componentes y acciones del convenio
11:25 am-	Conformación, presentación y aprobación del equipo técnico del convenio
11:35 am -	Revisión y ajuste del plan de inversión, plan operativo y cronograma del convenio
12:30 pm -	Terminación del evento

Se procede a dar apertura a la reunión por parte de Bibiana Duarte realizando una breve introducción al contexto y motivo de la reunión en relación a la conformación del comité técnico y la aprobación del plan operativo. Posteriormente, cada uno de los asistentes se presentan.

SOCIALIZACIÓN CONVENIO

La ingeniera Luisa Gómez presenta las principales actividades y momentos de trabajo en los cuales se va a centrar el convenio. Es de aclarar que el proyecto ya fue socializado previamente a las comunidades, donde también

Luis Carlos Montoya, hace un recuento histórico del proceso desde hace unos 30 años en los que se ha estado entre diferentes actores sociales, comunitarios, públicos y privados velando por el

manejo de las cuencas hidrográficas, y el tema del agua para la gente, resaltando la importancia del trabajo colectivo y de la interrelación entre todos los actores.

El Sr. Hernán Puliche de Pisojé hace énfasis en la necesidad e importancia de abordar el estado del trabajo y gestión de los acueductos comunitarios en su gestión local del agua en las veredas y zonas de influencia de los PORH.

La Sra. María Bonilla plantea vincular al DAFE de la Alcaldía de Popayán, la Alcaldía de Cedros, la Universidad del Cauca, Carón de Colombia.

En la concertación del POT de Popayán y EOT de Sotará, se debe estar atentos a que los PORH sean incluidos y tenidos en cuenta como determinantes ambientales.

En el proceso se capacitación y fortalecimiento de los vigías ambientales se debe fortalecer también las comunidades y los procesos de atención

Francisco Campos, hace la claridad de que en el proceso de priorización de las acciones se concertó con la comunidad el tema de Saneamiento para Pisojé y el tema de Gestión del Riesgo y vigías es para la Comunidad de los Cedros.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TECNICO.

Conformación del comité técnico del convenio, estableciendo cuáles serán los actores involucrados, representados en la siguiente tabla:

Integrantes por la CRC- Subdirección de Gestión Ambiental

Bibiana Duarte Restrepo Supervisora convenio y Coordinadora Proyecto PORH
Francisco Campos Ingeniero Ambiental especializado
José Jiménez Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales
Karina González Ingeniera ambiental
Valentina Collazos Tecnóloga Ambiental
Sebastián Camilo González Psicólogo Social Comunitario

Integrantes por la Fundación Procuencas río Las Piedras

Luis Carlos Montoya Representante de AAPSA en la Fundación
Luisa María Gómez Ingeniera Forestal de la Fundación
María José Cruz que ella en calidad de Jefe de la División ambiental de AAPSA, está pendiente de formalizarse su integración a la Fundación Procuencas liderando la Secretaria Técnica de la Fundación, una vez se surta hará parte del comité técnico del Convenio

Veeduría ciudadana

María Oliva Bonilla veedora de PORH Pisojé
Hernán Puliche veedor de PORH Pisojé
Ytalo Pinto veedor de PORH Quitacalzón
Denia Amparo Mosquera veedora de PORH Quitacalzón
Jeremías Hurtado veedor de PORH Pisojé
Emilio Coaji Mambuscay veedor de PORH Quitacalzón

De parte de la supervisión, se explica que el papel del comité técnico es hacer seguimiento a la ejecución del convenio tanto en los aspectos técnicos en campo y en los aspectos financieros. Que las situaciones, eventualidades y dificultades que se presenten deben ser revisadas y solucionadas desde el Comité Técnico. Si se requiere alguna modificación, se debe presentar por escrito al comité técnico para su discusión y aprobación. Las reuniones se realizaran mensualmente.

REVISIÓN Y APROBACIÓN PLAN OPERATIVO, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE AMORTIZACIÓN.

Por parte de Luisa Gómez, se procede a la revisión del plan de trabajo y el cronograma presentado por Fundación Procuencas rio Las Piedras, con los ajustes requeridos por la supervisión, en el cual se verifica que corresponde con lo establecido en el Convenio 664 y el Anexo Técnico del mismo con número de radicado SGA- 16857-2025, así mismo se procede a revisar conjuntamente propuesta de Plan de Amortización del anticipo, y los valores de las Actas parciales como los desembolsos a realizar, que corresponden a la distribución y porcentajes anteriormente pactados. Se socializa el equipo técnico que va a ejecutar el convenio por parte de la Fundación.

REVISION MARCO LOGICO Y TABLA PRECIOS UNITARIOS.

Por parte de la supervisora del proyecto se socializa lo contenido en el Marco Lógico del Proyecto y la Tabla de precios unitarios, indicando que estos documentos deben orientar la ejecución del presente convenio tanto para la entrega de los informes y soportes técnicos, como para la distribución, ejecución y soporte financiero de cada actividad.

El marco lógico establece para cada actividad unos indicadores y metas a cumplir, y unas fuentes de verificación específicas que junto con los informes técnicos deben ser presentados de acuerdo a la ejecución de las actividades en los tiempos establecidos en el cronograma.

En el caso de los informes técnicos, se debe tener en cuenta lo establecido en el Marco Lógico en cada actividad en lo referido a las fuentes de verificación (que corresponde a los soportes que se deben entregar para reportar la ejecución técnica). Así mismo, la distribución de los aportes de CRC y Fundación Procuencas río las piedras por cada actividad y mes que se establece en el plan operativo debe ejecutarse de esa forma, teniendo en cuenta los precios unitarios y distribución por tipos de gasto de los aportes de cada entidad.

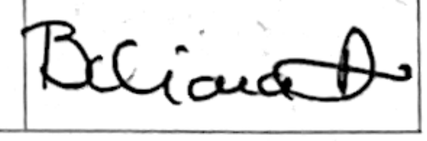
Con respecto a los informes técnicos y financieros, se van a revisar conjuntamente los formatos y serán presentados deforma bimensual.

CONCLUSIONES GENERALES:

1. Se revisó nuevamente los aspectos claves de los componentes y acciones del convenio, aclarando las acciones y alcances priorizadas para cada PORH
2. Se conformó el Comité técnico por parte de 15 personas entre veedores de las comunidades, directivos y profesionales de la Fundación y supervisión y equipo técnico de la CRC.
3. Se realizó la revisión técnica y administrativa del Plan de Inversión, Plan Operativo y cronograma del Convenio 664-2025.
4. El Plan de Inversión, Plan Operativo y cronograma fueron aprobados por el comité técnico.
5. Se hace un llamamiento a que siendo el tiempo tan coroto todos los actores deben desarrollar las actividades de manera coordinada y fluida para que rinda los procesos.
6. El proyecto va a generar unos insumos importantes para la gestión conjunta de las comunidades y las entidades, frente a las autoridades municipales y otras instituciones. Adicionalmente, genera información clave para el seguimiento de las fuentes por parte de la autoridad ambiental.

Siendo las 12:30 am se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS:

COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	FIRMA
1. Gestión de anticipo, radicado ante jurídica	22/04/2026	Bibiana Duarte CRC	

COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	FIRMA
2. Gestión de la modificación del convenio	Una vez se efectué el desembolso	Bibiana Duarte CRC	
3. Cronograma de las primeras actividades en detalle	24/04/2026	Luisa Gómez Fundación	

ANEXOS:

1. Listado de Asistentes (Formato Listado de Asistencia Eventos Varios, código: FLAEV-PSIG).
2. Otros documentos, registro fotográfico, etc. (si los hay)

Anexo:1 Cronograma convenio
Anexo: 2 Plan amortización
Anexo: 3 Plan Operativo

Se firma por las partes que intervinieron en la misma:

NOMBRE - FIRMA
Cargo Subgerente AAPSA. Rep. AAPSA en FPR

NOMBRE - FIRMA
Cargo Veeduria

NOMBRE - FIRMA
Cargo Veeduria

NOMBRE - FIRMA
Cargo Veedor.

NOMBRE - FIRMA
Cargo Viduria

NOMBRE - FIRMA
Cargo Ing. Ambental SGA-CRC.

NOMBRE - FIRMA
Cargo Veeduria

NOMBRE - FIRMA
Cargo P.E. Supervisora CRC

NOMBRE - FIRMA
Cargo Veeduria.

NOMBRE - FIRMA
Cargo Contratista - SGN-CRC

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

CÓDIGO: FLAEV-PSIG

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA EVENTOS VARIOS

VERSIÓN: 4

NOMBRE DEL EVENTO : Reunión Comité Técnico Convenio 664-2025 F. Piedras. CRC

FECHA DEL EVENTO : 17.04.26 **TIPO EVENTO:** INTERNO [] EXTERNO [X]

LUGAR DEL EVENTO: Oficinas SGA - CRC.

RESPONSABLE DEL EVENTO: Bibiana Duarte R CRC - Luisa Gómez F. Procesnces R. Cos Piedras

N. (1)	NOMBRES Y APELLIDOS (2)	SEXO F	SEXO M	CEDULA (3)	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA (4)	DIRECCION DE LA ENTIDAD (Aplica para usuarios externos) (5)	TELEFONO (Aplica para usuarios externos) (6)	CORREO ELECTRONICO (Aplica para usuarios externos) (7)	FIRMA
1	Luis Carlos Montoya		x	93354781	AAPSA	Sub. Plan	3206178179	luis.montoya@aapsa.com.co	
2	Maria Olvigna Ramirez Panilla			25281968	Pisojé Alto		3205149961	Horbonilla8210@gmail.com	
3	HERNAN PULICHE			10533315	Pisojé Bajo		3162310291	Jhpuliche315@hotmail.com	
4	Ytalo Pinto T.		x	4718094	Vereda - Pobl.		3206223245	ypico79@gmail.com	
5	Denis Yuli Hoyos			25543998	ICC	Santiago Cal.	3148908679	donicapro@...	
6	Jeremias [illegible]		x	10529642	Tubaco		3136176674	—	
7	[illegible]	x		105373			3248415808	—	
8	Sebastian Camilo Gonzalez E.		x	1085475718	CRC	CRC	3112387014	sebastiancamilo6490@...	
9	Francisco Campos B.		x	1061714394	SGA-CRC	CRC	3166967339	francampos619@gmail.com	
10	José Jimenez		x	1061712600	CRC		3147981880	jimenez5488@gmail.com	
11	Bibiana S. Duarte	x		52029402	CRC	CRC	3136460133	bduarte@crc.gov.co	
12	Luisa Maria Gomez	x		1088967563	FRP	FRP	3147414327	gomezluisa34@gmail.com	
13									
14									
15									
16									
17									

Las casillas 5, 6 y 7 sólo serán diligenciadas cuando el Evento realizado es de carácter externo. De lo contrario se les DEBEN indicar con N/A